

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 fd.; Portugal, 1,50 fd.; otros países, 1,75 fd.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 3 de Febrero de 1906

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solinís, General Castillo, 3, 4.º, dcha., y la de Redacción á Isidoro Aevado, director de LA LUCHA DE CLASES.

NÚM. 585

Número suelto, 5 céntimos

## FEDERACIÓN de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

### Séptimo Congreso ordinario

Por acuerdo del último Congreso ordinario, se celebrará en Baracaldo.

El Comité provincial acordó retrasar la fecha de su celebración hasta el día 4 y siguientes del mes de marzo de 1906.

### ORDEN DEL DÍA

1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.

2.º Situación y revisión del estado económico de la Federación.

3.º Idem del órgano de la Federación LA LUCHA DE CLASES.

4.º Gestión del Comité y del director de LA LUCHA DE CLASES.

5.º Reformas á la Organización.

Artículo 12. Donde dice «cinco céntimos mensuales» deberá decir «tres céntimos mensuales» y donde dice «tres céntimos semanales para el sostenimiento de LA LUCHA DE CLASES» deberá decir «ocho céntimos mensuales etc.» (Agrupación de Gallarta.)

Art. 24 (párrafo 1.º) Donde dice «se hará por sufragio directo entre las Agrupaciones» deberá decir «entre los individuos.» (Agrupación de Sestao.)

Art. 35 (párrafo 1.º) Quedará redactado en esta forma: «Cada dos años y durante el mes de febrero se celebrarán los Congresos ordinarios.» (Agrupación de Sestao.)

Art. 38. Al final del párrafo 1.º deberá adicionarse «excepto en los casos previstos en el art. 24.» (Agrupación de Sestao.)

Art. 48. (Deberá pasar al título 2.º) (Agrupación de Sestao.)

Art. 49. (Deberá desaparecer.) (Agrupación de Sestao.)

6.º Proposiciones de las Agrupaciones:

1.ª «El Comité provincial se encargará de poner al corriente á las Agrupaciones constituidas y á las que en lo sucesivo se constituyan, de todos los documentos y trámites legales necesarios para su constitución y funcionamiento, siendo de cuenta de aquél los gastos que con este motivo se originen.» (Agrupación de Sopuerta.)

2.ª «Celebrado el Congreso y en el término de un mes, deberá enviar el Comité á todas las Agrupaciones federadas una hoja impresa, expresando los acuerdos en aquél adoptados y la fecha en que comienzan á ser firmes.» (Agrupación de Sopuerta.)

3.ª «Las Agrupaciones federadas serán las encargadas de la venta de LA LUCHA DE CLASES y directamente responsables cerca de la administración de la misma.» (Agrupación de Sopuerta.)

4.ª «Que á partir del 1 de mayo se publique LA LUCHA DE CLASES con seis páginas de igual tamaño de las actuales.» (Agrupación de Deusto.)

5.ª El Comité emprenderá en la Prensa una campaña á favor de la ampliación de la Ley de Accidentes del Trabajo en el sentido de que se indemnice á los padres por los accidentes sufridos por los hijos y viceversa, sea cualquiera el sexo y edad de los interesados, y que el Congreso se dirija con el mismo fin á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.» (Agrupación de Galdames.)

6.ª «Se suspenderá el envío de LA LUCHA DE CLASES á los corresponsales-vendedores que adeuden 15 ó más pesetas, encargándose en estos casos las Agrupaciones de la venta del periódico en las localidades respectivas. Al suscriptor que adude uno ó más semestres se le suspenderá el servicio del periódico.» (Agrupación de Galdames.)

7.ª «Que el Congreso se adhiera á la iniciativa de la Federación de Obreros Mineros de Vizcaya á fin de conseguir en la zona minera la reducción, durante los meses de verano, de una hora en la jornada de trabajo.» (Agrupación de Galdames.)

8.ª «El Comité provincial empleará cuantos medios legales estén á su alcance contra los corresponsales-vendedores y suscriptores morosos de LA LUCHA DE CLASES á fin de saldar sus cuentas, y cuando esto no sea factible se publicará una lista de aquéllos en dicho periódico (Agrupación de Ortuella.)

9.ª Cuando una Agrupación envíe para su publicación en LA LUCHA DE CLASES una comunicación ó denuncia en debida forma y no sea insertada, la Agrupación remitente suspenderá durante un trimestre el pago de la cuota extraordinaria de tres céntimos por afiliado.» (Agrupación de San Julián de Musques.)

10. «Que el Congreso estudie el medio de realizar una activa campaña de propaganda en Vizcaya y que asimismo proteste de los atropellos que se cometen con los compañeros que ejercen cargos de concejales.» (Agrupación del Regato.)

11. «El Comité comunicará por escrito á las Agrupaciones federadas los acuerdos que se adopten de los Congresos ordinarios y extraordinarios y enviará también el balance de cuentas de la Federación.» (Agrupación de Gallarta.)

12. «El Congreso empleará cuantos medios estén á su alcance para que el descanso dominical sea un hecho.» (Agrupación de La Arboleda.)

13. «El Congreso estudiará el medio de que el Comité organice cada trimestre un mitin monstruo de propaganda en las zonas fabril y minera.» (Agrupación de La Arboleda.)

14. «El Comité remitirá todos los años á las Agrupaciones federadas un estado de cuentas de LA LUCHA DE CLASES y otro del Comité. Estos estados se enviarán á las Agrupaciones al propio tiempo que se les invita á hacer proposiciones para su inclusión en el orden del día de los Congresos.» (Agrupación de Lejona.)

7.º Localidad donde ha de residir el Comité Provincial.

8.º Nombramiento de presidente del mismo.

9.º Punto donde ha de celebrarse el Congreso próximo.

10. Clausura del Congreso.

\*\*

Los delegados, provistos de su correspondiente credencial, según preceptúa el art. 40 de la Organización Provincial, deberán hallarse en el Centro Obrero de Baracaldo, á las nueve de la mañana del día 4 de marzo de 1906.

Bilbao, 26 de enero de 1906.—Por el Comité: R. Laiseca, secretario.—J. Beascochea, vicepresidente.

## UN ARTÍCULO DE UNAMUNO

Varios amigos y admiradores del rector de la Universidad de Salamanca han tenido la feliz idea de reproducir en una hoja que han repartido profusamente por Bilbao un notable artículo publicado por aquél en la revista *Nuestro Tiempo*.

Lleva por epígrafe este trabajo de Unamuno «La crisis actual del patriotismo español». Bien quisiéramos copiarlo íntegro, pero en la imposibilidad de hacerlo, por su mucha extensión, nos concretaremos á estos párrafos, que encierran una condenación tan enérgica como elocuente de la actitud en que se ha colocado una parte, mayor ó menor, no del ejército—porque no se reflejaría la verdad si así se dijera—, sino de los jefes y oficiales del ejército español:

«El motin de parte de la oficialidad de

guarnición en Barcelona provocó en nuestra Prensa de cobardía y de mentira un estallido de antipatriótica patriotera, que no ha sido, en su fondo, sino un acto de adulación al incipiente dogma de la infalibilidad del sable.

Si la guarnición de Barcelona, toda ella, hubiera adoptado una actitud francamente revolucionaria; si, armados de todas armas y como en los antiguos y famosos pronunciamientos, hubieran amenazado con ocupar militarmente á Barcelona, y gobernarla ellos si el Gobierno no la gobernaba como creen que debe ser gobernada, en tal caso la protesta habría sido genuinamente militar; pero tal como se ha llevado á cabo, aunque ejecutada por militares no ha sido protesta militar, sino meramente un motin de oficiales.

Es fundamento de las sociedades civilizadas que nadie tiene derecho á tomarse la justicia por su mano, y menos que otros cualesquiera aquellos á quienes se supone encargados de hacer cumplir, en última instancia, por la fuerza, los fallos de la llamada justicia. El sable, ó se saca para dar con él de filo, ó se le tiene envainado; para lo que no debe nunca desenvainarse es para dar con él de plano.

De todos modos, es uno de los más tristes síntomas de la anarquía que parece estar devorando á España, de esta anarquía desde arriba—y desde muy arriba—á que parece haber venido á parar aquella revolución, también desde arriba, que, como mecesaria, proclamaba Maura.

Conviene ponerse en guardia, desde luego, contra la especie de que los militares sientan el patriotismo más vivamente que los demás ciudadanos, lo cual es tan falso como suponer que los sacerdotes sean más religiosos que los demás hombres, ó que los profesores tengamos más amor á la cultura que los que no lo son. Hay que reaccionar contra la tendencia de que eso que se llama la religión del patriotismo asuma formas militares.

La cuestión de las formas de gobierno, y si es preferible la Monarquía ó la República, es una cuestión casi escolástica y que no tiene sentido fuera de lugar y tiempo determinados. Una y otra forma tienen, como enseñaba muy sabiamente Pero Grullo, sus ventajas y sus inconvenientes; pero entre los inconvenientes de la Monarquía es uno de los mayores el de que el jefe del Estado propenda á aparecer ante los súbditos, y á sentirse él en sí mismo, no ya como el primer ciudadano, puesto sobre todas las diferencias de clases, condiciones y profesiones, mas ni aun como el Sumo Sacerdote—cual sucedía en la antigüedad—ni como el primer magistrado, sino como el jefe del Ejército. Aparece más como militar que como paisano, y su pueblo se compone más de paisanos que de militares; pertenece á una casta, en vez de estar sobre ellas. Su educación predominante, si es que no en el fondo exclusivamente militar, le hace un Soberano poco apto para el estado de paz, que debe ser el estado normal de las sociedades cultas.

Civilización se deriva de civil, y el lenguaje encierra muy hondas enseñanzas.

Otras muchas falacias pueden citarse al respecto, y entre ellas lo de reservar la frase de «dió su vida por la patria» para aquel á quien se la arrebataron violentamente mientras sostenía, con las armas en la mano, el partido que el Gobierno de su patria le mandó sostener, como si no diera también su vida por la patria aquél que la consume día á día en servicio de su cultura y su prosperidad.

Si el sentimiento patriótico ha de sostenerse y perdurar teniendo por base capital la forma militarista de él, hay que confesar que al sentimiento patriótico le quedan ya pocas raíces en España y que acabará por borrarse.»

Trabajadores: Haced que este periódico circule por muchas manos. Así contribuiréis á difundir las ideas socialistas.

## RASGUÑOS SEMANALES

Se ha repetido en Alcoy el caso de Barcelona.

Esta vez la cabeza de turco ha sido la de un modesto anarquista que nadie se hubiera enterado de que existía si los furros militares no le hubieran elevado poco menos que á la categoría de héroe.

Nada, que ha llegado el momento histórico en que cada quisque se puede tomar la justicia por su mano.

Riámonos, pues, de las conquistas de la Libertad, del Derecho, del Poder civil y otras monsergas por el estilo.

Aquí no hay más conquistas que las del sable triunfador y omnipotente.

Y el que no esté conforme que se vaya, pues la «madre patria» no da más de sí en estos tiempos que está gobernada por hombres que se han pasado gran parte de su vida entregados al sport de entonar himnos á la Democracia.

Para que vengan unos cuantos caballeros y desfiguren el rostro de esa matrona á cintarazos.

Allá por tierra del gran Maura, en Palma de Mallorca, se le ocurrió al gobernador civil cerrar el Casino Militar, «bajo el frívolo pretexto» de que se tiraba á Jorge de la oreja.

Nunca lo hubiera hecho. Los militares de aquel Casino se han enfurecido contra el poncio, negando que éste tenga, por su carácter civil, atribuciones para cerrarles el Casinito aquel donde se pasaba el rato tan honestamente.

Está visto: el papel civil va muy en baja.

A este paso, dentro de poco pintará menos un gobernador civil que el furriel de una compañía.

El órgano del flamante y discutido caballero de Montesa señor Urquijo ha salido días atrás por este registro:

«Es preciso convencer á todo el mundo de que lo hecho por los oficiales del regimiento de Vizcaya debe ser imitado siempre que se atente á otro organismo del Estado, á los principios fundamentales de la disciplina social.

Amamos mucho la libertad de imprenta, siempre que no se utilice como patente de corso para denostar á lo que jamás debe ser tratado en las columnas de la Prensa sin el debido comedimiento; pero cuando se traspasa este límite, cuando ni la propiedad, ni la familia, ni la religión, ni la Patria, ni el Ejército, ni la honra privada de las personas merecen el respeto de los periódicos, entonces, todo lo que sea pedir el condigno castigo para los responsables, todo lo que sea amordazar periódicos, llegando no sólo á su suspensión, sino más lejos... lo encontraríamos adecuado á las circunstancias.

Pero hemos de declarar á este respecto que la elasticidad del concepto «libertad de imprenta», según suele aplicarse, no es, en manos de los encargados de poner una certapisa á aquellos desmanes, otra cosa que un arma política y que mientras no se legisle contra la difamación, mientras no se regateen los indultos por delitos de imprenta... pasará la racha del buen sentido en que ahora vivimos contra las demasías de cierta Prensa, y



los periódicos ácratas y no ácratas escribirán según se les antoje, sin freno de ninguna clase.»

Se ha quedado corto *El Porvenir Vasco*.

Debió pedir la cabeza de los que atentan contra «los principios fundamentales de la disciplina social».

¡Cuesta tan poco el dar gusto á la pluma cuando se esgrime contra ciudadanos que no tienen leyes especiales que los protejan!...

La Diputación de Barcelona ha acordado dirigir un mensaje á los Poderes públicos protestando de los ultrajes que infieren á Cataluña los periódicos militares de Madrid.

¡Qué meticulosa es esa Diputación!

¡Lástima que no hubiera por ahí alguna ley especial para aplicársela!...

Parece ser que en Barcelona un señor cura ha proferido desde la cátedra del Espíritu Santo algunas frases que se consideran injuriosas para la patria hispana.

Y parece ser también que con tal motivo se han instruido diligencias para averiguarlo.

Bueno, pues si van á meter á ciertas gentes de iglesia en la danza esa del catalanismo y el bizkaitarrismo, ya pueden darse prisa á construir espaciosas cárceles.

El Municipio de Bilbao ha impuesto al Club Náutico el impuesto de 750 pesetas anuales por la terraza de dicha Sociedad.

Y el Club Náutico, inspirándose acaso en la teoría en boga de la inviolabilidad, se la adapta para los efectos económicos del caso y solicita del Ayuntamiento que no le cobre el impuesto.

¡Muy bien hecho! Los impuestos que los paguen los pobres, los que no tienen terrazas ni aun ventanas adonde asomarse.

¡Esos sí que son violados por todo bicho viviente!

Una noticia de *El Porvenir Vasco*:

«En el respaldo de las butacas de un teatro de esta villa vimos anoche pegados unos papeles impresos que iban encabezados con el título de «Propaganda socialista».

Afortunadamente, el lenguaje huero y contradictorio con que se trata en esos papeles de hacer propaganda socialista pone tan de manifiesto el absurdo con que sueñan los partidarios de sus principios, que nadie tomará en serio la propaganda.»

Tiene razón el organillo de don Adolfo.

Y la prueba de que aquí nadie toma en serio nuestra propaganda es que contamos con una respetable minoría en el Ayuntamiento y que la burguesía se gasta un capitalazo cada vez que tiene que luchar con nosotros en las elecciones de diputados.

Los bizkaitarras dieron una gallarda prueba de su cultura en los dos conciertos musicales que se celebraron para conmemorar el centenario de Arriaga.

Figuraban en los programas nada más que obras de aquel compositor, como era lo lógico tratándose de unos conciertos que tenían por exclusivo objeto rendir un tributo á su memoria.

Pero los bizkaitarras no lo entendieron así, y molestados porque los orfeones no cantaron el *Boga boga* añadieron á los programas un número delicioso, magistralmente ejecutado por ellos: una sinfonía de gritos, silbidos, rebuznos y patadas.

La policía no molestó para nada á los músicos improvisados.

Verdad es que éstos no eran de aquellos otros que noches antes, en el teatro de los Campos, ejercieron un derecho acogiendo con

hostilidad las inverosimilitudes de *El ilustre Recóchez*.

Y lo que se habrá dicho la policía:

—¡Hay que distinguir!

Hablando del estampillado, el señor Salmerón ha dicho en el Congreso que esa cuestión debe resolverla el Parlamento; que no es de carácter judicial, «porque se trata de ir contra poderosos que *todo lo allanan con su fuerza*».

Si nosotros nos hubiéramos expresado así refiriéndonos al Poder judicial, ya nos habrían metido por el pecho otro proceso.

Pertenece al número de los *violables*, y ya es sabido que á éstos no les es permitido decir que los poderosos «*allanan con su fuerza*» la acción de la justicia.

He aquí un diálogo conmovedor que se desarrolló entre el Papa y un vicario capitular francés:

«—El clero en Francia — dijo el Papa — está pasando por una crisis dolorosa; me ha sido usted señalado como un buen sacerdote y le destino una mitra. ¿Está usted dispuesto á ir á la cárcel?»

—Santísimo Padre, soy indigno — contestó el vicario.

—No, hijo mío, puesto que yo le escojo á usted.

—Santísimo Padre, no soy capaz de hacer un buen obispo.

—Si tiene usted el alma fuerte, si no teme la persecución masónica y judía...

—Santísimo Padre, estoy dispuesto á dar mi vida por Cristo.

—Eso basta, retírese usted; ya es usted obispo.»

¡Qué suerte tienen estos curas!... Nada más que por hallarse dispuestos á ir á la cárcel, cátae obispos, y nosotros, que estamos encerrados casi constantemente en ella, ni siquiera llegamos á monaguillos.

## LUCHA DE IDEAS

Es la que debe existir entre los hombres: no la lucha de hombre á hombre.

Imbecilidad creer no deben ponerse las pasiones en juego en la lucha por los ideales, pues que amor á ellos sin apasionamientos no se concibe. No es mi objeto tratar de destruirlas. Ni dejo de reconocer que en los momentos de agitación y turbulencia estallen los corazones, se crispén los puños y síntomas que la ira ahoga nuestras gargantas. Lo contrario sería una indiferencia suicida. Y entonces se comprende perfectamente que lucha el hombre contra el hombre, en cuanto es ideas hechas carne, y no han de reñir las abstracciones.

Quiero indicar con estas filosofías que se concibe la tempestad pasional en las lides generosas del ideal. Pero una vez hecha la calma, después del fragor del combate, debe aparecer por encima de todo el hombre dando la mano al hombre.

Torpeza insigne, por ejemplo, que nosotros como socialistas no combatiéramos á todos los partidos de la oligarquía capitalista, incluso el republicano, el partido burgués por excelencia, pues que él entraña la más alta concepción burguesa. No lo tomen á herejía los republicanos: fijémonos en lo que burgués significa. Burguesía, según el Diccionario de la Academia Española, es el conjunto de ciudadanos de la clase media. Nosotros, ampliando esta definición, diremos que burguesía es en los modernos tiempos la clase media elevada al poder y á las más altas cimas de la banca, la industria y el comercio, y dueña y directora de los destinos de las modernas sociedades. Como dice Carlos Kaustky, la república tiene la ventaja sobre la monarquía de presentar cual es á la tal burguesía directamente, frente á frente, sin tapujos, contra el proletariado. La monarquía, que no es sino una transacción entre el pasado y el presente, con la ficción de las monarquías constitucionales, según este mismo socialista alemán, mantiene un *estatu quo* inestable, haciendo equilibrios entre ponerse al lado de la burguesía contra el proletariado para el predominio de las aristocracias unas veces, ó al lado del

proletariado otras, contra las intromisiones de aquélla en el campo aristocrático.

La concepción republicana debe, pues, ser objeto de la predilección de nuestros ataques, por lo mismo que es más progresiva, por cuanto señala un mayor desarrollo burgués, al que corresponde un mayor desenvolvimiento proletario. Aspiramos á la forma republicana, aunque parezca extraña contradicción, porque ansiamos un camino libre de abrojos á la pureza del principio de la lucha de clases. Porque es el campo donde libran más cruenta batalla burguesía y proletariado, Francia, por ejemplo, conseguido su ideal de amplia república mesocrática, teme, y con razón, las convulsiones de una nueva *Comune*.

Idiotéz la de los republicanos, que creyéndose nuestros afines, hacen sagrada é inviolable su república. Cierto que esto tiene su explicación. Formando los partidos socialista y republicano grandes núcleos obreros, éstos, por instinto y fraternidad, han de encontrarse á la postre afines, que intereses comunes tienen. ¡Tienen la afinidad de su común miseria! El mal está en que el pueblo obrero, en general, aun necesita demasiado de tutores burgueses. Además, como dice Malato, el pueblo ve como cosa propia su república: res pública, cosa pública. ¿Qué culpa tiene el pobrecito de que después se la den falseada?

Pero de estas consideraciones á que se apodere de algunos de nosotros una verdadera hidrofobia republicana, queriendo morder en todas ocasiones y todos momentos, venga ó no venga á cuento, todo lo que á republicano huela, media un abismo.

Aquellos que de entre nosotros, encastillándose en sus sectarismos, así lo hagan, una contrapropaganda harán en vez de la hermosa difusión de elevados ideales.

Y aquellos que de entre los republicanos, rodeándose de verdaderas murallas de la China que contengan la invasión de la buena nueva, muestren su feroz antisocialismo, faltarán á uno de sus principales principios: el que en revolución religiosa primero y política después conmovió el mundo: la libertad de conciencia.

Por eso veo con gran lástima rencillas pequeñas, de bajo vuelo, entre socialistas y republicanos, en vez de aquellas otras que ennoblecen en las luchas del ideal.

Por eso contemplo con mucha pena que pueblos eminentemente industriales, como Baracaldo y Sestao, que ganados pudieran ser para la causa del trabajo, encuentren como obstáculo á su expansión, aparte el feudalismo industrial de Compañías como Altos Hornos y la Vizcaya, que al fin y al cabo será vencido, esta antipatía en la opinión, estas miserias de la incultura.

J. URRA.

## HUELGA ESCOLAR

No es que la vaya á haber en las escuelas de la villa; pero es el caso que los niños se rebelan y no quieren recibir determinadas enseñanzas.

De ahí el que estudien con disgusto las asignaturas de Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

La escuela de uno de los barrios rurales de nuestra villa ha sido testigo de esta clase de manifestaciones.

A dos jóvenes socialistas les dió la humorada, hace unos ocho ó diez días, de repartir entre los niños que salían de la escuela algunos *Catecismos de la Doctrina Socialista* escrito por nuestro correligionario Felipe Carretero.

Al siguiente día, al ir á dar la clase de Doctrina, el maestro quedó sorprendido de que los niños no le contestaban á las preguntas que del *Catecismo* del Padre Astete les hacía, sino que las respuestas eran las contenidas en el de nuestro amigo.

El maestro, todo enfurruñado, les increpó duramente; pero los niños le manifestaron que no querían *dar* más Doctrina que la verdadera.

—¡Esta, esta—decían—es la que queremos y debemos dar!

Y agitaban sus brazos, levantándolos en alto, mostrando unos folletitos cubiertos con papel rojo.

Reconvínoles el maestro; pero los alumnos se obstinaron en que habían de *dar* aquella Doctrina, y si no, que abandonarían la escuela. Y así lo hicieron.

De 60 ó 70 alumnos, sólo quedaron en clase 6 ó 7.

Y era de ver, después, á la salida de estos

últimos, la acogida que les dispensaban los primeros.

Las palabras traidoras, *esquirolas*, y otras por el estilo, lanzadas á coro, fueron la ovación que les prodigaron sus compañeritos de escuela.

El hecho ha ocurrido en Zorroza.

## LA COOPERATIVA SOCIALISTA

El Consejo de Administración de esta Cooperativa ha publicado la Memoria de fin de año, por la cual se advierte que la situación de esa entidad socialista es, por fortuna, bastante lisonjera.

En la imposibilidad de publicar íntegra dicha Memoria, entresacamos de ella lo que estimamos de mayor interés para los lectores.

«En nuestra anterior Memoria de fecha 30 de junio—comienza diciendo la que ahora nos ocupa—hablábamos del descrédito en que con relación á los almacenistas nos habíamos hecho cargo de la Cooperativa. En este momento podemos afirmar lo contrario: los almacenistas nos surten, sin reparo alguno, de los géneros que necesitamos. A obtener este resultado ha contribuido el buen cumplimiento nuestro, que ha hecho inspirarles la necesaria confianza.

La situación económica de la Cooperativa Socialista Vizcaína, sin que podamos decir haya sido normalizada, es bastante halagüeña. Podéis formaros juicio de ella por los siguientes datos: el déficit que tenía en 11 de marzo próximo pasado era de 8.128,56 pesetas; en 30 de junio del pasado año quedó disminuido el débito á pesetas 6.482,36, y hoy, en 31 de diciembre, queda ya reducido á 4.387,85 pesetas.

La marcha administrativa que hoy lleva la Cooperativa, aunque no todo lo detallada que pudiera serlo, pues que consideramos innecesario, hoy por hoy, detallarla más, es excelente y muy adecuada, máxime si á esto unimos el celo desplegado por el personal ocupado en la misma.

Las ventas efectuadas en el semestre han ascendido á la cantidad de pesetas 43.219,09.

El promedio de venta diaria ha sido de 240 pesetas. El habido en los tres meses y medio del semestre anterior, como decíamos, fué de 238.

Las ganancias obtenidas en el semestre de que nos ocupamos han ascendido á 6.675,49 pesetas.

Destinamos pesetas 900 para repartirlas, proporcionalmente, á los consumidores de la Cooperativa, según el consumo que han realizado.

También encontraréis en el estado de la cuenta de «Pérdidas y Ganancias» la gratificación que concedemos á los empleados de la Cooperativa Socialista, de pesetas 359,65, que, al igual de lo que hacen nuestros camaradas de Bélgica en sus Cooperativas, asciende aproximadamente al 10 por 100 de las ganancias líquidas obtenidas.

Asimismo, en otro estado hallaréis la situación de la Cooperativa en 31 del mes de diciembre y la comparación con las situaciones anteriores, desde que este Consejo se hizo cargo de ella.

Por el examen de estos datos podréis juzgar de nuestra labor. No ha estado en nuestras manos el poder hacer más.»

Laméntase el Consejo de Administración de esta Cooperativa de que los socialistas no acudan en mayor número á comprar en ella. Esta indiferencia no se explica, pues á pesar de no ser mucha la venta, por la circunstancia apuntada, la Cooperativa ha ganado en nueve meses y medio 11.006,23 pesetas.

De no haber existido esa indiferencia, «hubiéramos enjugado por completo el déficit—se dice en la Memoria—y este año hubiéramos entregado ya cantidades para las campañas societaria y socialista.»

«La base de las operaciones comerciales de la Cooperativa Socialista—dice el Consejo de Administración—debe ser el núcleo socialista.»

Al final de la Memoria se inserta la cuenta de «Pérdidas y Ganancias» y la situación de la Cooperativa en 31 de diciembre último, que es la siguiente:

	PESETAS
ACTIVO	
Caja . . . . .	1.715,92
Mobiliario . . . . .	1.722,09
Gastos de instalación . . . . .	2.838,78
Mercaderías . . . . .	5.337,22
TOTAL . . . . .	11.664,01



PASIVO	
Acreeedores diversos . . . . .	7.292,21
Cooperadores s/c. de aportacio- nes . . . . .	7.500,00
Dividendo del 2.º semestre de 1905 . . . . .	900,00
Participación á los empleados . . . . .	359,65
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>16.051,86</b>
RESUMEN.	
Capital pasivo . . . . .	16.051,86
Id. activo . . . . .	11.664,01
Id. líquido pasivo. . . . .	4.387,85
COMPARACIÓN	
Importa el capital líquido pasi- vo en 30 de junio de 1905 . . . . .	6.482,36
Importa el capital líquido pasi- vo en 31 de diciembre de 1905 . . . . .	4.387,85
Ha disminuído el capital líqui- do pasivo . . . . .	2.094,51

## DESDE LA ARGENTINA

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES.

Voy á hacer una pequeña relación de los muchos abusos cometidos con el pasaje en los barcos de la Compañía Hamburguesa. Son tantos, que no sé por dónde empezar. Conste, ante todo, que mi propósito es enterar de algo que les conviene á los trabajadores españoles que no hallando trabajo en su patria tratan de emigrar á Buenos Aires.

Todos os habréis fijado en esos anuncios tan flamantes de la Compañía Hamburguesa. Pues todo es una pura farsa. Se pagan 53 duros por el pasaje, cuando por la mitad estaba muy bien pagado.

Al llegar á Coruña tuvimos el desconsuelo de ver á los que iban á embarcar. Los transportaban en unos botes incapaces para doce personas y venían veintitantos, con riesgo de perecer ahogadas. ¡Ya se conocía que era carne proletaria que iba en busca de un pedazo de pan!

Llegamos á Vigo. Los que tenían que embarcar allí les sucedió lo mismo, y aun peor, que á los de La Coruña, pues entraba el agua por la parte superior de los botes, de abarrotados que venían de carne humana. Cansaba indignación el ver cómo trataban á aquellas pobres familias, con niños de pecho muchas de ellas. ¿Qué hacen esas autoridades marítimas que no se ocupan de mejorar los embarques? ¡Bien se conocía de los que se trataba!

Una vez todos los pasajeros á bordo, comienza otra explotación feroz. Ibamos unos 1.000 pasajeros hacinados en unos camarotes detestables. Los primeros días nos dieron un bacalao completamente podrido, garbanzos imposibles de atravesar, y así sucesivamente todo lo demás. Hasta el agua nos la cortaban de la fuente, con el fin de echarle un poco de esencia y explotarnos también de este modo, pues cada medio cuartillo lo expendían á 15 céntimos.

El día 2 de diciembre hubo un alboroto. Cansados de sufrir tan malos tratos, se exteriorizó el descontento de una manera violenta.

Hasta el servicio médico dejaba mucho que desear, pues se ha dado el caso de quedar una mujer enferma á causa de las infames condiciones en que nos transportaban y no se la pudo atender debidamente porque el facultativo era alemán y ni siquiera llevaban á bordo un intérprete de este idioma. La infeliz mujer falleció. No le culpo al médico, pero sí á la Compañía, que por acrecentar sus ganancias le importó muy poco la vida de los mil desgraciados emigrantes que transportaba en condiciones tan inicuas.

Cuando á los que pagamos nos tratan así, ¿cómo tratarán á esos desgraciados que vienen á la emigración por cuenta de ciertas Empresas explotadoras de carne humana?

Poco tengo oído y visto todavía de la emigración; pero, según dicen los del país, es una desgracia el venir aquí á explorar terrenos vírgenes, á ir echando á los negros para allá; en una palabra: á ser explotados cruelmente por capitalistas sin conciencia.

Los trabajadores, antes de venir á este país, deben mirar bien lo que hacen.

Es todo lo que por hoy puede decirnos nuestro correligionario y amigo,

C. CAMPO.

La Plata, 22 diciembre 1905.

Todo buen socialista debe leer, por lo menos, el órgano central del Partido y el órgano de la Agrupación á que pertenece.

## NUESTROS MUERTOS

Después de penosa y breve enfermedad, falleció nuestra apreciable compañera Sebastiana Cabriada, á los 26 años de edad, el día 26 del pasado enero.

Pertenecía á la Agrupación de La Arboleda y era una excelente propagandista de nuestras doctrinas. Por las grandes simpatías que disfrutaba entre todos, las Agrupaciones de San Julián de Musques, Las Carreras, Ortuella y La Arboleda, y la Sección Artística, Juventud Socialista y Sociedad de Barrenadores de esta última localidad, le dedicaron preciosas coronas de flores.

Antes de la hora anunciada para la conducción del cadáver, la casa mortuoria se hallaba rodeada de una gran multitud de trabajadores de ambos sexos. En la caja figuraba una inscripción que decía: «¡Viva el 1.º de mayo!»

Al entierro, que fué civil, pues así lo había ordenado la difunta, acudió un numeroso gentío: pasaría de 1.000 personas, muchas de ellas mujeres.

En el cementerio, el compañero José Pérez dirigió la palabra á los acompañantes.

«Así, con hechos prácticos—dijo—es como se debilita el poder clerical.»

Por tan sensible pérdida damos nuestro más sentido pésame á Martín López, compañero de la finada y también correligionario nuestro, y á la Agrupación de La Arboleda.

## ¿ESTAMOS EN RUSIA?

Lo ocurrido en Alicante con motivo del proyectado y suspendido mitin de solidaridad á los obreros rusos y de protesta por la condena de Botana y Maceda es realmente vergonzoso para el gobernador de aquella provincia.

Nuestro colega EL MUNDO OBRERO hace el relato de ello extensamente y sentimos que por carencia de espacio no podamos reproducirlo.

Después de varias informalidades y de marear al compañero que llevó al Gobierno civil los tres ejemplares de un cartel; después de hacer dos ediciones de éste, por mutilar caprichosamente la primera aquella autoridad, á lo último amenazó con la cárcel si se hablaba en el mitin una palabra del asunto de Vigo y si en lo referente á Rusia se pronunciaba el nombre del zar.

Como el compañero que se avistó con el gobernador no es de los que se amilanán, contestó á éste cual merecía, y ya se disponía á marchar cuando el poncio le dijo que como amigo y como caballero le rogaba no se hiciera público lo ocurrido.

Y en efecto, el citado semanario socialista de Alicante lo ha hecho público desde las primeras columnas de su último número, formulando la más enérgica protesta, á la cual unimos la nuestra.

Si el Gobierno que hoy está en el Poder fuera verdaderamente liberal, el señor Ortiz y Casado no debiera permanecer un momento más en el puesto que ocupa.

Porque lo que acaba de realizar con los obreros alicantinos es de lo que no debe tolerarse.

## DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del 31 de enero

Un informe de Hacienda proponiendo se castigue con ocho días de suspensión de empleo y sueldo al interventor del Mercado, motiva el que el señor Vega Heredia pronuncie un latosísimo discurso en demostración de mayor culpabilidad para el empleado, y pretendiendo haberlo conseguido pide se le imponga un mes de suspensión.

Con tal motivo, entáblase una interminable discusión en la que Patrás acusa á Vega de parcialidad y le dice que está moralmente incapacitado para tratar este asunto porque su taberna se la puso un comisionista de pescado mal avenido con la rectitud de dicho interventor en el desempeño de su cargo.

Es aprobado el informe de la Comisión y leído otro de Fomento proponiendo se adquieran 50 millares de adoquines de escoria para el entretenimiento del adquinado de varias calles del casco viejo de la población. Patrás le impugna fundándose en que dichos adoquines dan mal resultado y propone se utilicen los de madera recordada de Orozco, siendo desestimada su pretensión.

Vega Heredia devuelve la pelota á su correligionario Patrás, sosteniendo su incapacidad moral para intervenir en tal asunto por tener entendido que dicho señor es copropietario de la fábrica de Orozco; deduciéndose de las respectivas acusaciones que en el campo republicano existe la más perfecta armonía y que sus municipios tienen por única misión en el Ayuntamiento la defensa de bastardos intereses.

Dase lectura á otro informe de la misma Comisión anulando el concurso para la provisión de una plaza de cantero y voto particular del amigo Carretero en sentido contrario.

Nuestro compañero defiende la provisión de dicha plaza, entendiendo que constituiría una falta de consideración para los obreros que realizaron los ejercicios de oposición el anular dicho concurso, máxime cuando es necesario cubrir la vacante por el mucho servicio municipal, como lo prueba el hecho de que constantemente se utiliza personal temporero, cuyas labores, en algunos casos, dejan bastante que desear, y como demostración cita los deficientes trabajos que los obreros del Patronato han hecho en la labra y asentado de las aceras de la Ribera y San Francisco.

De paso, censuró duramente á la Comisión por su aviesa intención al señalar para los ejercicios prácticos el día 1 de mayo, día en que los trabajadores celebran la fiesta universal del Trabajo.

A pesar de los razonamientos expuestos por Carretero, se aprueba el informe.

Estadística propone la distribución de vecinos en secciones para el nombramiento de vocales asociados á la Junta Municipal.

Carretero estima que en la distribución debe incluirse á todos los cabezas de familia, como se ha venido haciendo hasta hace dos años y no exclusivamente á los burgueses, pues contribuyendo á las cargas municipales directa ó indirectamente todos los vecinos, absolutamente todos tenían derecho á intervenir en la administración, con lo que se evitaría el lamentable caso de que unos señores designados por la suerte y representantes de la clase capitalista viniesen á deshacer en la discusión de los presupuestos municipales la labor económica de la verdadera representación popular encarnada en los concejales elegidos por sufragio.

El chocho señor Galina apoya el informe y declara que á pesar de reconocer que la formación actual de la Junta es un contrapeso del sufragio universal, sería peor que en dicha Junta tuviesen mayoría los obreros, por su carencia de ilustración y de condiciones administrativas y que por esto era partidario de la distribución entre las clases pudientes.

Cumplidamente contestadas por Carretero las incongruencias del democrata Galina, se aprueba la proposición de nuestro camarada.

El señor Acebal, en nombre de carcas y nacionalistas, interpela al alcalde sobre el reparto de invitaciones para el acto de colocar la primera piedra al monumento del maestro Arriaga, extrañándose de que mientras á dicho acto fueron invitadas todas las autoridades civiles y militares y hasta el pastor protestante, se hiciera abstracción de la autoridad eclesiástica.

Contesta el señor Balparda que fué debido á una involuntaria omisión de la Comisión organizadora, de la que formaban parte varios señores de la minoría nacionalista y defiende la presencia del pastor protestante como profesor de un colegio.

El amigo Villarreal, en nombre de la minoría socialista, pide al alcalde explicaciones sobre la desconsiderada conducta que con dicho pastor protestante adoptaron en aquel acto algunos concejales neos, siendo por éstos interrumpida frecuentemente su peroración, y á causa del barullo que se promovió en el salón de sesiones nuestro camarada cesó en el uso de la palabra sin censurar, como se proponía, la disposición de la Comisión exigiendo que asistieran á dicho acto los concejales vestidos de etiqueta.

Tableau.

## VELADA TEATRAL

Organizada por el Grupo Artístico y el Orfeón Socialistas de esta villa, el sábado 17 de los corrientes se celebrará en el Teatro Circo del Ensanche una velada á beneficio de nuestro correligionario y ex-director de LA LUCHA DE CLASES, Alvaro Ortiz, que hace tres años se encuentra ciego y en situación precaria.

El programa, en el que, á ser posible, se representará algún trabajo escrito por el beneficiado, se publicará oportunamente.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona fabril.

#### BARACALDO

Los incorregibles á los eternos intolerantes del periódico «La Voz de Baracaldo».

Somos incorregibles, sí; pero lo somos por vuestra culpa, que no os enmendáis; sois los eternos intolerantes, odiáis todo lo que no sea hecho por vosotros. En las manifestaciones católicas sois los eternos perturbadores.

A nosotros los incorregibles no nos dejáis celebrar un mitin sin que arméis vuestro correspondiente escándalo; en el último mitin celebrado en el frontón de Baracaldo por las Agrupaciones socialistas de la zona fabril, de solidaridad á los obreros rusos, un querido correligionario nuestro trató de poner de manifiesto la poca solidaridad de los republicanos al lado de los socialistas, manifestando el caso de que hayan tenido que abrir suscripciones para socorrer á la viuda del señor Figueras; esas suscripciones son propias entre socialistas ó anarquistas, donde son casi todos obreros, pero no del partido republicano, que cuenta en sus filas muchos y grandes capitalistas, mineros é industriales, donde bastaría que uno de esos grandes capitalistas pasara una subvención á la viuda del que en vida fué su querido correligionario.

Pero eso no pueden hacerlo los que son partidarios de un régimen individualista, donde los desheredados de la fortuna y los que tienen la desgracia de venir á menos son cogidos en el engranaje de su desmedida avaricia.

Desengañaos, obreros republicanos: si algo de solidaridad existe en el partido republicano, existe entre vosotros; lo más sano también de vuestro partido hay que buscarlo entre vosotros, que formáis parte de los eternos explotados.

No quiero terminar sin copiar lo que á este respecto de la solidaridad republicana ha escrito *La República*, de Bilbao. Decía este periódico hace dos semanas:

«Las damas católicas, denominadas vulgarmente las señoras del puro por los que reparten en las conferencias de Berástegui, van colocando á varios individuos del partido republicano; procediendo fementicamente, como es natural y sabido, van escogiendo elementos revolucionarios de la juventud, repartiéndolos en Valmaseda, Durango, etc., de dos en dos á lo sumo, para que sus ideas sean ahogadas si intentan suscitarse en esos sitios y vayan olvidándose en los ambientes mefíticos del clericalismo.»

De este hecho respondan los caballeros republicanos que teniendo influencias y amistades ó dinero dejan abandonados á sus fuerzas á los sin trabajo, los republicanos que admiten en sus fábricas, talleres, oficinas, etc., personal bizkaitarra ó carlista antes que republicano; los que olvidan en absoluto la solidaridad, que es una verdadera religión entre los socialistas; los que ven á correligionarios muy meritorios morir de hambre con sus hijos sin que nadie les tienda una mano y prohibiendo hacer colectas en el Casino, todos estos deben responder. — EL CORRESPONSAL.

\*\*\*

### Zona minera.

#### GALLARTA

El día 21 del pasado enero se celebró en ésta el anunciado mitin, organizado por las Agrupaciones Socialistas de Ortuella y Gallarta y las Sociedades de mineros de ambas localidades.

Presidió el compañero Manuel Delgado é hicieron uso de la palabra Bartolomé González, Lesmes Bargas y Casimiro Fernández.

Todos ellos encaminaron sus peroraciones á demostrar que el régimen autocrático que viene padeciendo Rusia es incompatible con el progreso de los tiempos y la dignidad humana.

Hicieron la historia del movimiento revolucionario que se inició en aquella desgraciada nación desde el día en que los obreros pretendieron dirigirse á Nicolás II en demanda de mejoras y fueron contestados á balazos, regando con su inocente sangre las calles de Petersburgo.

Tuvieron frases de muy enérgica censura para los hombres que tiranizan á los obreros rusos y á cuantos como ellos quieren implantar un régimen más progresivo.

Dedicaron un recuerdo á las víctimas del 22 de enero de 1905 y expusieron ideas de adhesión para los valientes que realizan sa-



crificios heroicos en pro de la causa del progreso y de la civilización.

También protestaron de la condena impuesta a los tipógrafos de Vigo Enrique Botana y Antonio Maceda, censurando cual merecen a los caciques que han urdido la trama que los llevó al presidio.

La colecta hecha al final del acto en obsequio a los revolucionarios rusos produjo 19 pesetas.—EL CORRESPONSAL.

### SAN JULIÁN DE MUSQUES

No cesan los caciques de todas clases de cometer injusticias con los trabajadores de estas minas.

El encargado de la mina titulada *El Hoyo*, propiedad de la casa de Chávarri, no contento con la propina que nos dió al comenzar el año con el despido de 9 compañeros, ahora nos ha obsequiado con encarcelar y despedir á todos aquellos que se distinguen en las ideas socialistas, tomando por pretexto unas agresiones ocurridas el día 1 de enero.

Después de estar purgando los causantes de las agresiones el delito que han cometido, han llevado presos á 4 compañeros, amarrando á 2 de ellos como si hubieran cometido un crimen. ¿Quiénes son estos dos criminales? Pues los que más se distinguen en las ideas socialistas. Y yo pregunto: «¿Para qué se han llevado á esos compañeros y no los ponen en libertad á pesar de haber transcurrido tres días?» Y al contestármeme que para tomar una declaración no puede menos de replicar: «¿Menuda declaración, que para tomarla necesitan encerrar varios días á los declarantes!»

Pero lo más chirene ocurrió el día 17 del mismo mes. Era un día claro, pero muy obscuro para otros 5 compañeros más que eran conducidos por una pareja de cosacos. Todo el pueblo se entristecía al ver que todos los días estaban llevando hombres sin más ni más. «¿Para qué se llevan á esos?» preguntaba el vecindario. «¿Para tomar una declaración.» «Pues floja declaración—decía yo después—, que duró unas 33 ó 34 horas en la cárcel.»

No conformes con todo esto, el día 18 hicieron perder su jornal á los presidentes de la Agrupación y de la Sociedad para «tomarles una declaración» el señor juez, por suponer que ellos tenían que saber quiénes fueron los autores de la cuestión del día 1. Pero, señor juez, ¿no sabe usted que á los de la cuestión ya los tiene usted presos? ¿No se han declarado ellos mismos?

¿Se pensaba que por el mero hecho de que un hombre de hechos ruines llevara denuncias infundadas ya los socialistas se acobardan. No, Quintín Banderas, no. ¿Usted es el que le aumenta el salario á un pinche para que declare que el día 1 de enero le habían querido pegar Fulano y Zutano? ¿Usted es el que no quiere socialistas en su trabajo? ¿Usted es el que quiere matar de hambre á los vecinos de Somorrostro? ¿No lo verán sus ojos, morena! Y usted, señor juez, no haga caso de esos hombres que dicen que hay que bajar á la cárcel á todos los socialistas porque son unos revoltosos.

¿Quiénes son los causantes de estas persecuciones injustas? Pues el primero el concejal Quintín Banderas; después, é indirectamente, las autoridades que le hacen caso.

Y ahora para terminar, pues no quiero restar á los lectores de LA LUCHA el espacio que hace falta para otras cuestiones: si usted, señor Quintín Banderas, no quiere socialistas en su trabajo, tampoco el pueblo le quiere á usted de concejal, porque el pueblo no ha sido, realmente, quien le eligió.—EL CORRESPONSAL.

## NOTICIAS

Sigue soplando el viento de la persecución. Nuestro querido colega ¡ADELANTE!, de Eibar, ha sido denunciado nuevamente.

En la actualidad se le siguen á Meabe la friolera de diez procesos, á instancias del fiscal de San Sebastián.

Pueden continuar persiguiendo á nuestra Prensa cuanto les plazca. No por ello interrumpirá ésta su labor, cueste lo que cueste.

Desde Epinama nos escribe el compañero José Bredda Sáez dándonos cuenta de que no encuentra en aquel pueblo ninguna mujer que quiera amantar á un hijo suyo, por el hecho de no estar éste bautizado. Su compañera se halla imposibilitada de hacerlo.

¡A qué extremos conduce la ignorancia y el fanatismo!

La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros de La Arboleda desea hacer constar su senti-

miento á la familia del desgraciado compañero Santiago Rey, muerto á consecuencia de accidente del trabajo en la mina *Magdalena*, en La Barga.

Era el finado uno de los más entusiastas miembros de la citada Sociedad, por la cual trabajó cuanto pudo.

Parece ser que los altos empleados de la mina *Arnabal*, enclavada en La Arboleda, quieren casar católicamente á un matrimonio que hace más de ocho años vive, si no en gracia de Dios, por lo menos en paz, y no es justo que vayan ahora á turbarle ésta esos señores caciques que valiera más se ocuparan en otras cosas.

¿Es que se les figura que así van á ganar el cielo?

Los cocheros de Toledo han publicado una hoja manifestando que los responsables del vuelco de un coche—accidente que produjo nueve heridos, tres de ellos de tanta gravedad que á uno le costará la vida y á dos habrá que amputarles los brazos y las piernas—son las autoridades y un patrono con quien sostienen huelga, pues el vehículo iba conducido por un esquirolo á quien se le toleraba ejercer la profesión de cochero no obstante las advertencias que á la autoridad se habían hecho para evitar desgracias.

El lunes 29 de enero contrajo matrimonio nuestro compañero Anastasio García con la compañera Angela Olea.

La Juventud y el Grupo Gemenino Socialista, al cual pertenece Angela, les da la más cordial enhorabuena por haber prescindido de la intervención de la Iglesia y les desea toda clase de felicidades.

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de Begoña el 27 del pasado acordó adherirse al movimiento de solidaridad internacional en favor de los obreros ruros y protestar de la injusta condena impuesta á nuestros queridos correligionarios Enrique Botana y Antonio Maceda.

Como siempre, nos sobra hoy un montón de original, que publicaremos á medida que dispongamos de espacio.

Tengan esto muy en cuenta aquellos compañeros que nos mandan escritos larguísimos de información, y que nos vemos precisados á reducirlos notablemente.

## SUSCRIPCIÓN

Á FAVOR DEL COMPAÑERO ALVARO ORTIZ, IMPOSIBILITADO PARA EJERCER EL CARGO DE DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES» POR CAUSA DE UNA ENFERMEDAD Á LA VISTA.

Suma anterior publicada en el número 535. . . . . 580,35

Laureano Incio, 1 peseta; I. Acevedo, 1; M. Marquina, 0,50; M. García, 0,30; Solinís, 0,25; Arribas, 0,25; Isidoro Serrano, 0,25; Cachín, 0,25; V. Pérez, 1; F. A. "el Sordo", 25; Vicente Herbosa, 0,25; J. Puerta, 0,30; S. Zabala, 0,20; Blas Gainza, 1; José López, Erandio, 0,30; Jesús García, 0,10; Isidro "el Tuerto", 0,20; Felipe Merodio, 1; Jenaro Castrillo, 0,50; J. Solinís, 0,25; J. Beascochea, 1; Eugenio Gozález, 0,25; Benito Esteban, 0,20; Indalecio Serrano, 0,15; B. G., 1; José Arrey, 0,50; Ignacio Guinea, 0,25; Un artista, 0,30; Mariano Cano, 0,25; L. Hernández, 0,25; Bilbao, un caritativo, 8; Antonio Tejado, 0,25; Cantarero, 0,10; S. A. C., 0,10; Manuel Sorelo, 0,25; José E. Izaguirre, 0,15; E. Núñez, 0,20; Ignacio Guinea, 0,25; Ramiro Rodríguez, 0,15; Pacho y Menchaca, 1; Cachín y Tejado, 0,40.—Suma. . . . . 24,15
Total. . . . . 604,50

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Bilbao.**—Con objeto de llevar á cabo la nueva organización de esta Agrupación, aprobada recientemente, se convoca á los afiliados domiciliados en los distritos que á continuación se citan, en los días que se señalan, en el Centro Obrero, á las ocho y media de la noche: Día 5 de febrero, distrito de San Francisco; día 6, Cortes; día 8, Bilbao la Vieja; día 9, Estación; día 10, Achuri; día 12, San Vicente; día 13, Casas Consistoriales; día 15, Gran Vía; día 16, Santiago.

—Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 11 del actual, á las tres y

media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Discusión del orden del día del Congreso provincial.

2.º Nombramiento de delegado de esta Agrupación al mismo.

3.º Modo de conmemorar la *Commune*.

—Habiendo de procederse muy en breve á la formación de la nueva lista de afiliados se recuerda á los que estén atrasados en el pago la obligación que tienen de pasar por el Centro á liquidar sus cuotas si no quieren verse en la lista de morosos ó ser dados de baja.

**Agrupación Socialista de Sopuerta.**—Esta Agrupación, juntamente con la Juventud Socialista y Sociedad de Oficios Varios, ha organizado un mitin para mañana domingo, á las dos y media de la tarde, con objeto de adherirse á la campaña para abaratar las subsistencias y pedir la supresión del impuesto de Consumos, la libre entrada de las carnes y la apertura de obras.

**Agrupación Socialista de San Julián.**—Ha organizado un mitin para mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en el local de Alfonso González.

En este acto se reclamará la supresión del impuesto de Consumos, la libre introducción de las carnes y la apertura de obras.

**Agrupación Socialista de Ortuella.**

—Para pedir el abaratamiento de las subsistencias se celebrará un mitin en el Centro Obrero de Ortuella el próximo domingo, á las diez de la mañana.

**Juventud Socialista de La Arboleda.**—Celebrará asamblea extraordinaria el día 5 del actual, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Modo de conmemorar el segundo aniversario de su fundación.—Gestión del delegado.—Proposiciones generales.

**Juventud Socialista de San Julián de Musques.**—El Comité de esta Juventud convoca á asamblea para hoy sábado, á las ocho de la noche.

Se advierte que se celebrará con el número de afiliados que asistan, pues es segunda convocatoria.

**Orfeón Socialista de Bilbao.**—El lunes 5 del corriente, á las ocho de la noche, celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, calle de las Cortes, 24, planta baja, para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega la puntual asistencia de los orfeonistas y de los socios de número.

**Grupo Artístico Socialista de Baracaldo.**—Para hoy sábado, á las ocho y media de la noche, ha organizado una velada este Grupo Artístico.

Se verificará en el frontón-teatro de la misma localidad y se pondrán en escena el drama en tres actos *Lo inevitable*, el juguete *Fuerza mayor* y el diálogo *Sin patria*.

**Sociedad del gremio de Sastrería de Bilbao.**—Esta Sociedad celebrará junta general el lunes 5 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Tres Pilares, Centro Obrero.

**Sociedades obreras, Agrupaciones y Juventudes Socialistas de Erandio, Sestao y Baracaldo.**—La Comisión para el abaratamiento de las subsistencias nombrada por todas estas entidades convoca á un mitin público para mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en el frontón de Baracaldo.

**Centro Obrero de Pucheta.**—Mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, celebrarán en este Centro un mitin público la Agrupación y Juventud Socialista de Las Carreras.

En este acto se pedirá la abolición del impuesto de Consumos y la apertura de obras. Tomarán parte en él algunos compañeros de fuera de la localidad.

**Sociedad de Obreros en mosaico de Bilbao.**—El próximo jueves, 8 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria en el Centro Obrero.

**Sociedad Mecánicos de Vizcaya.**—Convoca á los compañeros que componen la Comisión Revisora y á los delegados de las Secciones de Erandio y Sestao para el domingo 4 del actual, á las dos de la tarde, en el Centro Obrero de Bilbao.

El objeto de la reunión es revisar las cuentas del trimestre.

**Escuela Laica de Baracaldo.**—El protectorado de la Escuela Laica de Baracaldo celebrará junta general el domingo 4 de febrero, á las diez de la mañana. En dicha reunión podrán tomar parte los padres de los niños que asisten á las clases de dicha escuela, donde podrán exponer las deficiencias que hayan observado en el profesor.

Se recomienda la asistencia, dada la importancia del asunto.

**Centro Obrero de La Arboleda.**—Se convoca á una reunión á los delegados que forman el Consejo de Administración de este Centro, para el día 5 de febrero, á las siete y media de la noche.

**Asociación Femenino-Socialista de Bilbao.**—Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará asamblea general con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.—Idem de comunicaciones.—Cuentas.—Gestión del Comité.—Nombramiento del nuevo Comité.—Proposiciones generales.

Siendo esta la segunda convocatoria se ruega á todas las compañeras la más puntual asistencia.

**Sociedad de Caldereros de Vizcaya. Sestao.**—Convoca á todos sus recaudadores para el día 4 de febrero, á fin de hacer la revisión de cuentas para la asamblea próxima.

—Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de dar de baja á todos los socios que adeuden de seis meses en adelante si no se ponen al corriente hasta el día 15 de febrero.

**Centro Obrero de Euzarza.**—Mañana domingo, á las tres de la tarde, se celebrará en este Centro un mitin público para adherirse á la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de la promoción de obras. Tomará parte un compañero de Bilbao.

## CORRESPONDENCIA

Arboleda.—S. B.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin de enero de 1906.

San Sebastián.—J. I.—Idem 30 pesetas para paquetes.

Burgos.—P. L.—Idem 10,80 id. id.

Miranda.—F. E.—Idem 3 pesetas de suscripción hasta fin marzo de 1906. No hay lo que V. desea.

Baracaldo.—J. H. y F. H.—Idem 4 id. id. hasta fin junio de 1906.

Baracaldo.—S. O. V.—Idem 2 id. hasta fin junio de 1906.

Tudela.—R. I.—Idem 1 id. hasta fin agosto de 1905.

Regato.—M. F.—Idem 2 id. hasta fin abril de 1906.

Arboleda.—A. S.—Idem 4 id. hasta fin diciembre de 1905.

San Salvador.—V. A.—Idem 2 id. hasta fin septiembre de 1905.

Las Arenas.—P. B.—Idem 2 id. por conducto de Z. hasta fin noviembre de 1905.

Linares.—C. S. O.—Idem 1 id. hasta fin marzo de 1906.

Ortuella.—S. O. M.—Idem 2 id. hasta fin junio de 1905.

Zorroza.—M. P.—Idem 16,90 id. de paquetes hasta el núm. 580 inclusive.

Galdames.—V. A.—Idem 10 id. id. hasta el núm. 584 inclusive y á su favor 3,60 pesetas.

Madrid.—V. M.—Idem 1 id. de suscripción hasta fin enero de 1906.

Desierto.—Fontirbíl.—Idem 17,75 id. para paquetes. Adeuda hasta el núm. 584 inclusive 36 pesetas.

Valmaseda.—A. O. de Z.—Idem 3 id. de suscripción hasta fin septiembre de 1905.

Elorrio.—I. O.—Idem 1 id. de suscripción.

Ortuella.—C. L.—Idem 20 id. para paquetes por conducto de T. S. hasta el núm. 580 inclusive y adeuda 0,15 pesetas.

Mieres.—M. S.—Idem 25 id. para id. Adeuda hasta el núm. 584 inclusive, á excepción del 583, pesetas 32,65.

Baracaldo.—S. A.—Idem 10 id. para id. Adeuda hasta el núm. 584 inclusive 17,75 pesetas.

Mataró.—J. B.—Idem 12 id. para id. desde el núm. 577 hasta el 581 inclusive. ¿Quién abona las 33,60 pesetas que importan los números 563 al 576 inclusive?

Villabazal.—C. F.—Idem 2 id. para su suscripción.

Pozuelo del Páramo.—A. S.—Idem 3 id. hasta fin abril de 1906.

Eibar.—Corresponsal.—Idem 15,30 id. para paquetes por conducto de L. B. hasta fin enero de 1906.

Begoña.—M. G.—Idem 4 id. de suscripción hasta fin enero de 1906.

Mataró.—J. G.—Se envió su encargo, y le cargo al corresponsal de esa 2,35 pesetas, importe del mismo. Diga V. al antiguo corresponsal F. S. M. por qué no se pone al corriente.

Orense.—J. C.—Idem 12 id. para paquetes hasta el 583 inclusive y adeuda 0,45 pesetas.

San Julián de Musques.—J. M. G.—Id. 10 id. por conducto de Cerezo para paquetes.

Badalona.—R. M.—Id. 1 id. de suscripción hasta fin noviembre 1905.

San Sebastián.—P. G. Q.—Por conducto de EL SOCIALISTA núm. 1.036 le abonamos 4 pesetas de su suscripción hasta fin de octubre de 1905.

Almería.—A. H.—Idem por id. 3,50 id. para paquetes.

Barruelo de Santullán.—B. A.—Idem por idem núm. 1.088, 4 pesetas de suscripción hasta fin agosto de 1906.

Madrid.—B. L.—Idem por id. 17,40 id. para paquetes hasta el núm. 581 inclusive y adeuda 0,15 pesetas. Se enviaban 120 hasta el número 584.

Madrid.—J. F. L.—Idem 1 por id. de suscripción hasta fin marzo de 1906.

Madrid.—A. G. D.—Idem 1 id. por id. hasta fin de id.